

Informe de Actividades PRIMER TRIMESTRE 2023

Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas

Se presenta la información generada durante el trimestre de enero, febrero y marzo de 2023.

- a) *El seguimiento a cada una de las actividades y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el programa anual de trabajo.*

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética, Integridad, y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas para el periodo 2023-2025, así como también la Primera Sesión Ordinaria del Comité para el ejercicio 2023.

A su vez, se llevó a cabo la Primera Sesión de trabajo de fecha 28 de marzo de 2023, mediante la cual se planificó la forma en que se presentarán y recibirán las quejas por faltas de integridad ante el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas para el ejercicio 2023, como parte de la Primera Actividad del Plan Anual de Trabajo 2023.

En dicha sesión, se acordó que los medios para la presentación y recepción de quejas serían de 2 tipos, físicos y electrónicos, siendo éstos el depósito de quejas mediante el buzón de quejas físico instalado en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración y Finanzas, la presentación de quejas ante el Presidente y Secretario Técnico del Comité, así como el envío y/o presentación de las quejas mediante el correo electrónico del Comité, que para tal efecto sea creado.

- b) *El número de servidores públicos que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.*

Se informa que los trabajos relacionados con las capacitaciones que implementará el Comité serán impartidos una vez que éstos hayan sido discutidos en la Segunda Sesión de Trabajo de 2023 del Comité, con relación a la Segunda actividad del Plan Anual de trabajo para el ejercicio 2023. Esta actividad tiene como objetivo la realización de capacitaciones en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses.

- c) *La información relativa a las quejas por falta de integridad que hayan recibido y el estado en el que se encuentran, así como el número de éstas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad.*

Durante el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad y se puntualiza que las quejas presentadas con anterioridad han concluido en tiempo y forma de manera satisfactoria.

- d) *Las recomendaciones emitidas por la secretaría en materia de ética e integridad pública, así como las acciones adoptadas por el comité con base en las mismas.*

A la presente fecha no se han emitido recomendaciones específicas por parte de la Secretaría en materia de ética e integridad pública.

- e) *La información relativa a las conductas contrarias al código de ética y a los códigos de conducta que fueron informadas al comité de control interno de la dependencia.*

En virtud a que en el periodo informado no se han presentado quejas por falta de integridad, se informa que tampoco se han determinado conductas que fueran informadas al comité de control interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.